

Expediente: 1623/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 30/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - CAMPO ALEGRE S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1623/21



H20601300774

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1623/21..-

CONCEPCIÓN, 29 de septiembre de 2025.-

CONCEPCIÓN, 29 de septiembre de 2025.-

Téngase presente el informe de oficio digitalizado que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado: Reitérese oficio de igual tenor al de fecha 10/09/2025. Haciéndose constar expresamente que **la medida a levantar ha sido asentada en el libro diario bajo el Nro.: 17334 en Fecha: 04/05/2022 EN LA MATRICULA G-01104. (Asiento n° 20, rubro 7).** MB.-

Actuación firmada en fecha 29/09/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.